



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Octavo período de sesiones  
Panamá, 14 de mayo de 1959

PROPIEDAD DE  
LA BIBLIOTECA

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE COORDINACION ENTRE ORGANISMOS DE  
PLANEACION

Aprobado por el Comité I el 20 de mayo de 1959

La Comisión Económica para América Latina

Considerando que varios países latinoamericanos tienen o están organizando organismos de planeación con el objeto de imprimir a su desarrollo económico una dirección adecuada dentro del propósito de lograr un crecimiento armónico de todos los sectores de la producción y elevar con rapidez y en forma equilibrada los niveles de vida;

Considerando que es de gran utilidad que dichos organismos de carácter asesor estén en condiciones de conocerse mejor en cuanto a su organización, métodos de trabajo, objetivos y metas, programas en curso o en estudio, e intercambiar los resultados de su experiencia;

Considerando que ya existe un acuerdo cooperación técnica en este sentido entre los organismos de planeación de Colombia y del Ecuador, firmado en febrero último ad referendum de los respectivos gobiernos;

Considerando que en la reciente reunión de Caracas de consultores sobre política comercial y de pagos se examinaron las posibilidades de hacer extensivo ese acuerdo a otros organismos de planeación de la región;

/Considerando que

Considerando que la Secretaría de la CEPAL podría ayudar con eficacia a servir de nexo para el intercambio de experiencias y de sugerencias en la materia,

Resuelve:

Solicitar a la Secretaría de la CERIL que si los gobiernos de los países así lo requieren y en la medida que sus recursos lo permitan estudio la organización, objetivos, métodos, de trabajo y otras características, programas en curso o en estudio de los organismos de planeación existentes en América Latina o a crearse y sirva de enlace entre ellos y que, en caso de concertarse acuerdos como el ya realizado entre Colombia y el Ecuador, sugerir que la Secretaría de la CEPAL, cuando sea requerida, ayude a la organización de la secretaría común que se forme.